MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IMG Nº 79/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE GOLDEN PACK SA CON RUC N° 80057605-5 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2021 "ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO" CON ID N° 396201 POR VALOR DE G. 9.308.440 (GUARANÍES NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. ----------

Guarambaré, 25 de marzo de 2021

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación Nº 05/2021 de fecha 25 de marzo de 2021.--------

CONSIDERANDO: Que en el marco de la Contratación Directa (CD) N° 06/2021 "Adquisición de aire acondicionado" con ID N° 396201 se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	LUBRIMIL SRL	Gs. 9.120.000
2	GOLDEN PACK SA	Gs. 9.308.440
3	CONDE SA	Gs. 9.470.000

Que el oferente LUBRIMIL SRL no presenta la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Que el oferente **GOLDEN PACK SA** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante y presenta el precio más bajo.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma **GOLDEN PACK SA con RUC 80057605-5** por un monto total de **G. 9.308.440 (Guaraníes nueve millones trescientos ocho mil cuatrocientos cuarenta)** la Contratación Directa (CD) N° 06/2021 "Adquisición de aire acondicionado" con ID N° 396201. ----------

Sonia B. Toledo I.
Secretaria General
Municipalidad de Guarambaré

José A. Vallejos S.
Intendente
Municipalidad de Guarambaré

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el oferente GOLDEN PACK SA. Representante Legal: Carlos Alfredo Amarilla Cabrera con CI N° 359.879.----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

.....
Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

.....
Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal